



Escuela Internacional de Yoga

NORMATIVA Y ETICA

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

MODALIDAD ON LINE

MODALIDAD INTERNATIONAL RETREATS

PROFESORES DE YOGA

1º-2º Y 3º NIVEL

NORMATIVA PARA LA FORMACIÓN A DISTANCIA

ADMISIÓN:

Cada solicitud será considerada y evaluada individualmente, teniéndose en cuenta tanto la preparación extracurricular como las características personales. En algunos casos, se establecerá una entrevista personal por teléfono o vía Skype con la dirección/coordination de la Escuela.

El plazo de matrícula se mantendrá abierto hasta que se completen las plazas disponibles.

La Escuela Internacional de Yoga tiene en cuenta la formación recibida en otros centros y permite la continuación en sus cursos, una vez valorado el nivel alcanzado en aquellos.

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN

La inscripción en los cursos de formación implica la aceptación de las condiciones generales de inscripción y de las modalidades de pago establecidas. Te sugerimos una lectura detenida de las mismas.

REQUISITOS

Para poder matricularse en la formación, el alumno deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- *Haber sido aceptado en el curso por parte de la dirección/coordination de la Escuela.*
- *Ser mayor de edad y haber finalizado la enseñanza secundaria obligatoria o equivalente.*
- *Tener una práctica ajustada demostrable.*
- *Haber cumplimentado y firmado la ficha de inscripción.*
- *Haber consignado las cantidades económicas que correspondan, según la opción elegida.*
- *Estar provisto de cobertura médica para los encuentros residenciales.*
- *Haber hecho constar que no existe indicación médica contraria al desarrollo de actividades físicas, ni se padece dolencia o enfermedad alguna que impida su realización.*

OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Los alumnos tienen la obligación de :

- 1.- *Participar en el Foro de su grupo de formación.*
- 2.- *Asistir a las citas concertadas con su tutor personal.*
- 3.- *Asistir a las video conferencias programadas con sus formadores.*
- 4.- *Elaborar las tareas encomendadas.*
- 6.- *Superar las pruebas de evaluación y en su caso, entregar el proyecto final.*
- 7.- *Asistir al encuentro residencial programado en su curso o en su lugar, realizar el Módulo Especial Tutorizado OnLine.*

*La participación en las actividades del curso y en el Foro son **obligatorias** para la obtención del Diploma. Las ausencias deberán justificarse y en ningún caso podrán superar el 20 % de lo programado.*

PRACTICA PERSONAL

*Para garantizar la práctica regular del alumno acorde a las enseñanzas que está recibiendo, así como para facilitar las clases y propuestas necesarias para que su formación práctica sea completa, **es obligatorio la inscripción del alumno en la web: www.clasesdeyogaonline.com donde encontrará todas las clases "online" para su práctica diaria. El coste de dicha inscripción NO está incluido en el coste del curso. Tanto el curso de Primer Nivel como el de Segundo Nivel, constan de 200 horas respectivamente, y comprenden la práctica personal.***

COMIENZO DEL CURSO, ENCUENTRO RESIDENCIAL Y MÓDULO ESPECIAL TUTORIZADO ONLINE

*Los cursos de formación de Modalidad OnLine comienzan en el momento en que se forma el grupo. El curso completo está compuesto por 8 módulos online, correspondientes a 8 meses y una de estas 2 opciones: Opción 1: un encuentro **residencial de 5 días de duración**. Opción 2: un Módulo Especial Tutorizado OnLine.*

Es obligatorio ELEGIR entre una de las dos opciones al inicio del curso.

CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y ESPECIALIZACIONES

La Escuela incluye en su programación contenidos de enorme interés para los alumnos matriculados en los cursos de Formación; contribuyen en la ampliación de sus conocimientos y en la mejora de la calidad y del nivel de su formación. Alguna de estas propuestas también se ofrecen OnLine. No son obligatorias.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Durante el encuentro residencial obligatorio o durante las dos semanas que dura el Módulo Especial Tutorizado OnLine, el equipo de formadores y tutores proporcionará al alumno el espacio y tiempo necesarios para supervisar su pedagogía y ayudarlo en el desarrollo de dicha práctica.

ELABORACIÓN DE TAREAS

Cada materia prevé la elaboración de tareas tales como trabajos, resúmenes o lecturas. Los trabajos que se encomiendan deben ser realizados con la calidad, diligencia y grado de desarrollo que se determine, entregándose en el plazo requerido a través del Foro de Reflexión y Estudio del grupo. Si algún alumno tuviera algún problema para cumplir lo establecido, lo planteará a su tutor personal con la mayor brevedad posible.

EVALUACIONES

Los criterios de evaluación se ajustarán a las normas que la Escuela Internacional de Yoga ha previsto para la obtención de los Diplomas/Certificados y que cumplen con lo establecido por la European Yoga Federation y la Yoga Alliance. Se realiza un seguimiento continuo a través de los tutores personales. La práctica personal de Hatha Yoga deberá garantizarse tanto de forma privada como mediante la inscripción en la web www.clasesdeyogaonline.com. Igualmente, el grado de participación en el Foro del grupo será fundamental para determinar la implicación del alumno en el curso.

La evaluación final de cada materia estará basada en la valoración del cumplimiento de los objetivos del programa, la entrega de los trabajos, su participación en el grupo y los tests finales. En casos excepcionales, la Dirección del Curso podrá decidir la realización de pruebas adicionales a alumnos sobre los que mantenga dudas razonables en relación a su rendimiento, práctica y actitud.

El alumno dispone de un plazo de 30 días, desde la finalización de su curso, para solicitar cualquier revisión de su Informe Final.

En caso de INSUFICIENCIA final, el alumno tiene 1 año para volver a evaluarse de la manera que se estime más conveniente por parte de la Escuela.

FORMACIÓN COMPLETA – 500h Y PROYECTO FINAL

Para completar su formación, el alumno deberá cursar el Nivel 2 –que también puede realizarse OnLine- para obtener su título de 400h y el Diploma que lo acredita como Profesor de Yoga. El Nivel III –Master de Yoga- se cursa en la modalidad residencial y dura 8 días. Para obtener este Diploma Final de la Formación Completa, de 500h deberá además entregar una tesis o proyecto final no inferior a 20 páginas, que versará sobre un tema de su elección en el ámbito del Yoga (Filosofía, Historia, Anatomía y Yoga, Pedagogía, etc.)

NIVEL DE COMPROMISO

La actitud positiva y participativa del alumno, así como su comportamiento de corrección y respeto en el Foro y/o encuentro residencial, son requisitos imprescindibles para el seguimiento del curso.

Los alumnos adquieren el compromiso explícito de inscribirse en la web www.clasesdeyogaonline.com y participar así a distancia de las clases diarias de la escuela en la que han elegido formarse, así como dedicar el tiempo necesario a su práctica privada personal y al estudio de los contenidos propuestos.

MATERIAL DIDACTICO:

En este curso el alumno recibe un material (de vídeo, audio, gráfico, escritos), de elaboración propia de la Escuela Internacional de Yoga, provisto de ISBN y protegido por los derechos de autor. Será de uso personal y no podrá ser utilizado o compartido con persona física o jurídica alguna para fines comerciales o didácticos. Dicho material será descargado de la web y proporcionará toda la información necesaria para el curso.

Además de dicho material, el alumno recibe clases en directo de sus formadores, vía video conferencia; mantiene un encuentro quincenal con su tutor personal One to One y accede semanalmente al Foro de su grupo donde comparte permanentemente. La E I Y podrá realizar sin previo aviso cuantas modificaciones considere oportunas en sus programaciones.

CERTIFICACIONES Y DIPLOMAS:

La Escuela Internacional de Yoga otorga Diplomas debidamente registrados y certificados por la Yoga Alliance Internacional (tanto 200h como 500h), la European Yoga Federation y la Federación Española de Yoga Profesional, que cumplen con los parámetros de calidad y con los criterios de evaluación expresados.

Al alumno que no supere las evaluaciones se le expedirá un Certificado de participación. El alumno tiene la posibilidad de renunciar, expresamente, a la realización de las evaluaciones finales sabiendo que esta renuncia solamente le da derecho a la obtención de un Certificado de participación.

ABANDONO DEL CURSO

La Escuela no está obligada a continuar con la formación si el alumno no cumple con los requisitos básicos y necesarios de la formación y la ética yóguica. La dirección de la Escuela puede dar de baja, en cualquier momento de la formación, al alumno si lo cree conveniente, especificando los motivos.

El alumno puede, por su parte, causar baja voluntaria en cualquier momento de la formación, previa comunicación escrita a la dirección de la Escuela. Si el alumno ha realizado el pago completo de su curso, se le reembolsará el importe del período no cursado, según estimación proporcional en los meses que dura su Programa, restando el importe de la matrícula que no es reembolsable. Si el alumno hubiera elegido el pago fraccionado, abonará la mensualidad correspondiente al mes que se haya hecho efectiva la baja. En ningún caso, serán objeto de reembolso las cantidades adelantadas hasta la fecha en que se cause baja.

CONDICIONES ENCUENTROS RESIDENCIALES

Los encuentros residenciales programados por la Escuela Internacional de Yoga se realizan en España siempre que exista un mínimo de 15 personas. En caso de no completar el mínimo exigido, los alumnos inscritos deberán optar por cursar el Módulo Especial Tutorizado Online. Para los retiros residenciales, los establecimientos contratados para tal fin, prestan a la Escuela y a sus alumnos los servicios de alojamiento, comidas y uso y disfrute de sus instalaciones. En tal caso, la E I Y no es responsable por el incumplimiento de servicios proporcionados. La responsabilidad que se pudiera derivar por la prestación de los mismos recaerá sobre los sujetos o las empresas que los presten.

El abandono de la actividad conlleva, de forma inmediata, el fin de la estancia en el centro y régimen de alojamiento suscrito y el derecho a percibir comidas. No se devolverá cantidad alguna en concepto de manutención y alojamiento. Se exige el decoro, respeto y comportamiento adecuados en estos lugares.

E I Y exige el cumplimiento de las normas. Es obligatoria la lectura de la documentación y condiciones específicas del programa suscrito.

E I Y se reserva el derecho de expulsar al alumno que incumpla las normas básicas de conducta, convivencia e higiene y a no reembolsarle cantidad alguna. Todos los precios son antes de Impuestos.

CONDICIONES FINALES

La Escuela Internacional de Yoga se reserva el derecho de no celebrar el curso si no existe un número mínimo de 15 alumnos matriculados, avisando a los interesados con dos semanas de antelación y devolviendo la totalidad del desembolso.

Sede Principal:
C/ Fuencarral 134, entrada Alburquerque 28010-MADRID
<http://www.escueladeyogaonline.com>
email: info@escueladeyogaonline.com

Tel- 0034 91 416 68 81

0034 648 07 88 24



Escuela
Internacional
de Yoga